

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
TerraNativa Cía. Ltda. CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DEL AÑO 2009**

En Quito, hoy día viernes 05 de junio del año 2009 a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La Rábida N26-146 y la Niña Edf. GLM Piso 3N, se reúnen en Junta General de socios las siguientes personas: Ingeniero Alfredo León Banderas, propietario de 2400 participaciones, por sus propios derechos; Ingeniero Javier León Banderas, propietario de 1200 participaciones, representado por Poder General por el Ing. Alfredo León; Arquitecta Adriana León Camacho, propietaria de 400 participaciones.

Se constata por secretaría la asistencia del ciento por ciento del capital social por lo que los socios deciden constituirse en **Junta General Universal de Socios**, tal como lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por pedido de la Presidencia, se da lectura de la convocatoria enviada a cada uno de los socios en la cual consta el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2008
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2008
3. Nombramiento de Directores principales de la compañía.

Puesto a consideración de los socios el temario a tratarse, este es aprobado, se procede a tratarlos y por unanimidad los Socios resuelven:

***Sobre el punto 1.-***

**Conocimiento y aprobación del informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2008.**

El Ingeniero Alfredo León, gerente general, presenta un informe de las actividades realizadas y resultados de la compañía por el período comprendido entre el 1ro. enero al 31 diciembre del año 2008. Las actividades encaminadas para la operación de Promoción Inmobiliaria se han ejecutado dentro de lo planeado.

***Sobre el punto 2.-***

**Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2008.**

La junta conoce los documentos del balance, estados de pérdidas y ganancias correspondientes a la fecha mencionada, en especial los saldos en las cuentas de Aportes de los Socios y el presupuesto general de gastos y decide aprobar el informe y los resultados presentados por los administradores. Se abstiene de votar el Gerente General.

**Sobre el punto 3.-**

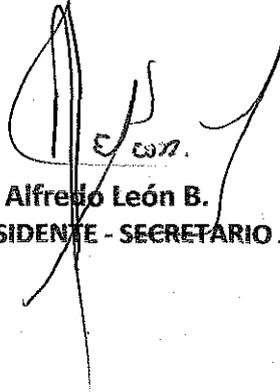
**Nombramiento de los Directores principales de la compañía**

De acuerdo con el artículo decimocuarto de los estatutos sociales de la compañía, la Junta decide elegir como Directores Principales por el período de un año a la Arq. Adriana León Camacho y al Arq. Fabián León Puyol y como Directores Suplentes: al Ing. Roberto León Banderas y Señor Alfredo León L, quienes acompañarán como tales al presidente de la compañía en el directorio.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia suspende la Junta y concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y leída el acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando el mencionado documento para constancia.



**Arq. Adriana León C**  
**SOCIO**



**Ing. Alfredo León B.**  
**PRESIDENTE - SECRETARIO AD-HOC**